

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LA LUZ DEL VATICANO.

Estudio sintético de las Encíclicas de S. S. León XIII en relación con los principales errores de la época, premiado con el primer premio en el certamen de Barcelona, celebrado para honrar el Jubileo sacerdotal de León XIII.

Se vende al precio de 10 reales en el establecimiento tipográfico de Uceda hermanos, Aduana, 8, Badajoz; y en las principales librerías.

Para los suscritores de EL AVISADOR, 8 rs.

La Encíclica LIBERTAS.

I.

*Alons enfant de la patrie
Le jour de la gloire est arrive.*

Al dar principio á nuestros trabajos sobre la Encíclica de León XIII, que hemos publicado en números anteriores, para que todos nuestros lectores conozcan en sí mismo, el documento pontificio, no podemos menos de encabezarlos con los dos primeros versos del famoso, cuanto revolucionario himno francés, *La Marsellesa*.

Y para que á nadie llame la atención este nuestro proceder de encabezar con versos revolucionarios trabajos que tienen como fin el combate á la revolucion, habremos de exponer nuestro criterio acerca del particular.

El mal absoluto es una quimera, un imposible. El principio maniqueo de dos seres uno perfecto y completamente bueno, y otro esencial y absolutamente malo es un principio tan descabellado, que cuesta trabajo comprender que hubiera hombres de talento y de ciencia capaces de defenderlo y propagarlo. Porque ¿qué sería el mal absoluto? La nada absoluta y solo la nada absoluta, pues allí donde se ponga algo, este algo ha de ser una entidad, ha de ser un bien, que se confunde con el ente.

De manera que el mal existe siempre en el bien y solo puede existir en algo bueno. Es á la manera de un parásito, que se alimenta con la sangre ajena. Es una privación que ocupa el lugar de una perfección.

Síguese de aquí que nada hay absolutamente malo; que en todo lo malo hay algo de bueno, por más que ésto no lo denomine, y que la gran dificultad por parte de los católicos estriba en saber distinguir lo que hay de malo y bueno en las obras literarias, para admitirlo ó rechazarlo.

Estos principios generales, cuyo conocimiento nos ha de servir un poco más adelante para la inteligencia de la Encíclica *Libertas*, son aplicables á *La Marsellesa*, como al himno de Riego y como á todas las producciones liberales, más ó menos abanzadas; porque tienen algo de bueno y esto bueno que nosotros queremos tomar hoy se halla en las palabras últimas copiadas: «Ha llegado el día de la gloria.» Lo malo viene pasando el talon de este buen pensamiento, porque para el autor de aquel himno de gloria consistía en haber derrivado la autoridad, apellidada por el himnógrafo tiranía.

Quedamos, pues, con el pensamiento de haber llegado el día de la gloria, según afirma *La Marsellesa*, podemos decir muy alto los católicos que al fin ha llegado el día tan deseado de la luz y de la gloria; el día, en que disipadas las tinieblas y deshechas las equivocaciones, no tengamos ya dudas en una materia de importancia, tanta como todo lo que se refiere á los errores liberales.

Ya Pío IX, de santa memoria, habia anatematizado las doctrinas todas del liberalismo en su *Syllabus* y al mismo sistema liberal *nominatim* en la proposición 80, última de aquel admirable monumento de la sabiduría pontificia. Léanlo nuestros amigos una y otra vez, que para eso se lo hemos repartido hace poco tiempo, y comprenderán desde luego la identidad de enseñanzas de León XIII y de su santo antecesor Pío IX.

Porque una de las artimañas del error liberal, de aquel que quiere cubrirse aun con la máscara de piadoso y cristiano, consiste en decir que el Papa reinante no piensa como su antecesor en materia de libertades, y que si el liberalismo fuera malo ya lo habria anatematizado, como anatematizó el socialismo, y el masonismo y el racionalismo.

Ahora ya no pueden valerse de ese subterfugio, porque en la Encíclica *Libertas* está clara y terminantemente condenado el error liberal con su propio nombre, con sus antecedentes y consiguientes, con sus padres y sus hijos y sus nietos, con más precisión y más detalles que en la proposición última del documento piano.

Era esperada con ansia la Encíclica *Libertas* por tirios y troyanos, por católicos y liberales; éstos, creyendo que atenuaría, por lo menos, las condenaciones repetidas que cayeron sobre el liberalismo en el pontificado último; aquellos, firmísimamente persuadidos de que, no habiendo jamás contradicción en las palabras pontificias, las de León habian de ser el eco de las de Pío y habian de proclamar de nuevo la intrínseca maldad de las modernas libertades, que tan amargos frutos produjeron en lo que va de siglo.

Quiénes acertaron en sus pronósticos no hay para qué decirlo y lo vere nos más claro que la luz meridiana en los artículos siguientes; pero hemos de consignar antes de concluir éste que, todavía no se habia publicado la Encíclica *Libertas*, cuando el liberalismo, sintiéndose mortalmente herido por ella, quiso prevenir su derrota, valiéndose de los mil medios que tiene á su disposición para desvirtuar el alcance de la palabra infalible del Papa.

Al efecto jugó el telégrafo, anunciando á todo el mundo que León XIII se habia desviado no poco de la intransigencia de su antecesor y que admitia dos liberalismos, uno bueno y otro malo; mas cuando la luz de la Encíclica habia iluminado ya el horizonte intelectual, dijeron los periódicos de la secta, como el *Campeon*, que todos habian quedado descontentos, católicos y liberales, no faltando de entre estos últimos quien se atreviera á mutilar y corromper la Encíclica *Libertas*, como *La Union Católica*.

Vano empeño. El liberalismo está herido de muerte, y no se levantará jamás.

LA GRAN VIDA.

Es una frase que ha llegado á ponerse en moda. Fulano se lleva la gran vida; Mengano ha conseguido llevarse la gran vida; no hay como hacerse rico para llevarse la gran vida.

Cuando uno oye estas cosas no puede menos de preguntarse: ¿Qué será la gran vida? es cosa de averiguarlo.

Pues nada más fácil. La gran vida para muchas gentes consiste en comer bien, beber bien, vestir bien y trabajar mal; es decir, no trabajar, no sacrificarse, no sufrir ni padecer.

H y hombre par quien esto es una verdad más clara que la luz del día, y más evidente que dos y dos son cuatro; y sin embargo, esto es el disparate más solemne y la falsedad más insigne que inventó la humana majadería.

Comer, beber y no trabajar, ¡vaya una vida buena!; precisamente la vida del puerco. Para llevar esa vida, más vale morirse.

Prescindamos de los vicios que trae consigo la ociosidad, cualquiera de los cuales basta y sobra para echar por tierra la felicidad de un hombre, pues el hombre vicioso no puede ser feliz; prescindamos, repito, del escollo en que generalmente se estrellan los que se proponen llevarse la gran vida; pues bien: ¿cuán infeliz no es ya el hombre en el mero hecho de estar siempre harto y jamás cansado? Yo no sé lo que tiene el trabajo, pero ello es, que hay en él algo que satisface, algo

que llena, algo que gusta algo sin lo cual no es posible vivir contento y feliz.

Si sometiésemos la verdad de este hecho á un jurado formado por todos los vagamundos de la tierra sería afirmada por unanimidad. Tanta es la amargura que el hastío hace beber cada día á la desdichada familia de los perezosos.

Y se comprende la razón. Es una verdad innegable, que uno de los placeres más naturales de esta vida consiste en la satisfacción de las necesidades; y como los hombres de la buena vida, antes de sentir esas necesidades puede decirse que las tienen satisfechas, claro es que nunca llegan á experimentar el legítimo placer que puso Dios en su satisfacción. De aquí el que un pedazo de pan y cebolla sepa mejor á la boca del pobre, que el guiso más suculento puede saber al glotón que vive para comer; de aquí que una manta tendida en el puro suelo proporcione al rendido trabajador un sueño más apacible y reparador, que el lecho de plumas y edredones proporciona al que no llega á fatigarse jamás.

Hay que desengañarse, caballero; Dios sabe mucho, y el que crea que la gran vida consiste en buscar todo lo que causa placer y huir de todo lo que causa dolor, se lleva el chasco más solemne del mundo. Dios ha puesto la gloria inmediatamente después del sacrificio, y jamás se llega á la primera sin pasar el segundo. El que se sacrifica poco, goza poco, y el que se sacrifica mucho, goza mucho. Si así no fuera el egoísmo, malo y todo, sería un buen negocio; y la Providencia no se ha empleado nunca en hacer negocios buenos ni malos en provecho de los egoístas.

¡La gran vida! Hombre, quítese usted allá. La gran vida solo se logra...

—¿Cuándo?

Después de haber hecho la gran muerte; es decir, después de morir en gracia de Dios.

VARAPALOS.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA

CARTA 48.

Estimado amigo: Me parece que para que, una vez más, quede probado que la gente de *mandil* son los apóstoles del laicismo, basta con lo dicho en mis anteriores, y por tanto, creo que bien puedo ya dejar esto y seguir exponiendo á la masonería bajo otro aspecto, y sin el cual, como es lógico y natural la asociación *mandilifero-triangular* quedará tan bien como acostumbra, y en justicia se merece.

Así, pues, paso por alto el discurso que el *Hache*. A. Martin pronunció el 3 de Agosto de 1880, á las ocho horas de la noche, en la calle de Cadet, núm. 16, de París, con motivo de la distribución de premios dados á los alumnos de las escuelas fundadas por el *Grande Oriente de Francia*.

Sin embargo, no me parece bien el que al menos diga que el hermano. Martin defendía la enseñanza laica, esto es, que en las escuelas no debía hablarse por nada y para nada del orden religioso, quedando la tarea de la educación religiosa única y exclusivamente para llevarla á cabo en el hogar doméstico.

Y decía con este motivo el mencionado hermano tres puntos: «Los individuos, las familias conservan así intacto aquel derecho tan precioso que se llama libertad de conciencia.»

Y dicho que el H. Martin defiende la enseñanza laica, y que la defiende porque produce el efecto de que la conciencia sea libre, queda juzgado el discurso del dicho hermano. y queda una vez más dicho y expuesta la enseñanza llamada laica.

Padres de familia, ya lo ois. Educar laicamente á vuestros hijos y tendreis hijos de conciencia

libre y con las naturales consecuencias de esa libertad de conciencia, á la que un amigo mio llama conciencia de manga ancha.

Y pasemos á otro orden.

Según se dice en los rituales masónicos, la asociación mandilifero-triangular no se ocupa para, por y en nada de política. Con decir, como he dicho, que tal dicen los rituales de la orden, creo es bastante y sobrado para que no se crea, y para que no se crea, toda vez que, como he de probar, no es verdad lo que en los tales rituales se lee.

Dejemos hablar á los haches: y así ningún masón ni masonizante podrá decir que soy masones prácticos, esto es, que miento.

Como otras veces, dada su triangular importancia, rompe-filas el H.: Ragon. Dice éste: "La verdad sea que en las juntas ordinarias no se trata de religión NI DE POLITICA; mas "(¡oh hipocresía!) está de tal manera organizada nuestra institución protectora de las altas ciencias (!), que... lo que sea contrario á la masonería en el orden reliquioso ó POLITICO, se siente movida y obligada á mejorarlo ó á destruirlo." Véase un Curso filosófico.

El H.: Rebold, en su Historia de las tres logias, dice que "cuando á la masonería la tocan en el punto de sus libertades y de sus derechos, no hay barrera ni restricción reglamentaria que valga." Libertades y derechos la masonería, el error, ó la escuela del error libertades y derechos, ¡qué... cualquier cosa.

El H. Bertrand, al dar el pláceme al gobierno provisorio de Francia, año 1848, decía en representación de los grandes orientes franceses: "La masonería, por más que está colocada por sus estatutos fuera del terreno político, no puede menos de explicar á favor del movimiento social que acaba aquí de realizarse. Los masones han leído siempre en su bandera estas palabras: libertad, igualdad, fraternidad; y al verlas estampadas en el estandarte francés, saludan con regocijo el triunfo de sus principios, y se huelgan de poder decir QUE LA PATRIA HA RECIBIDO LA CONSAGRACION MASONICA."

"La masonería—dice el H.: Crémieux—no tiene, cierto por blanco la política; pero la alta política, pero la política de la humanidad ha tenido siempre lugar en el seno de las logias (sic) LA REPUBLICA EXISTE EN LA MASONERIA; y por eso ha contado en todo tiempo con la afición de los masones afiliados: LA REPUBLICA HARA LO QUE HACE LA MASONERIA."

¿Qué tal? ¿Es ó no política la masonería? Espero me conteste algunos de esos masones que dicen que no é interin sigamos.

Luis Blanc, en su Historia de la revolución, solo dice, y él sabrá porqué: «Los masones en la mesa bebían y brindaban á la salud del Rey en los estados monárquicos, y del magistrado en las repúblicas (hipocresía al menos se llama esta figura); pero semejantes reservas de prudencia, no bastaban á anular las influencias naturalmente revolucionarias de la Masonería, siquiera fuesen pacíficas.»

Oigamos al H.: Dreyfus, gran personaje masónico: «Todos nuestros asuntos ¿sobre qué versan sino sobre política ó religión?» y continúa diciendo en corroboración de esta su pregunta-afirmación: «Cuando denunciemos el concordato, y reclamamos la separación de la Iglesia y del Estado, ¿no tratamos, por ventura, de política? Cuando nuestros oradores relatan el origen geológico del hombre, y analizan la Biblia y los Evangelios, ¿no se ocupan acaso en religión? Más claro parece que no puede hablarse, y, sin embargo, el H.: Dreyfus dice aún: «Es menester que la logia sea arma contra el poder, y baluarte de libre-pensamiento contra el clericalismo.»

Neut, tomo I, página 300, según La Lealtad, de Valencia, de donde tomamos los datos de esta carta, cita al masón Veraeghen, gran maestro, y de este hache: lo siguiente:

"Diráse que nuestros estatutos nos prohíben discusiones políticas y religiosas. Empero examinada la cosa á buena luz, en muchas circunstancias la Masonería se ha mezclado en luchas políticas: y ¿quién se lo echará en cara cuando ella vió aplaudido por el pueblo el triunfo de su causa? Bueno será que siga ella por este camino; cuanto más que la prohibición susodicha no está condenada en los Estatutos generales de la Orden, los cuales en este particular guardan completo silencio; y no le guardarán si hubieran creído de necesidad tener que admitir esa restricción como principio absoluto. Es más bien prohibición reglamentaria, (lo que he dicho muchas veces: los masones escriben unas cosas y la predicán, pero hacen otra. La mentironimia es

la señora de los sueños dorados del mundo masón), en que puede haber modificación; que si así hemos de limitar á la Orden la esfera de acción, bien podemos cerrar luego los templos. Y lo que digo yo, lo tengo oído miles de veces á los masones más duchos y esclarecidos: yo no hago más que repetir aquí en alta voz (no chille V. tanto) lo que todos piensan en sus adentros. Cuando yo echo una mirada por el tiempo pasado, ¿qué veo sino la masonería cual vigía atento velando y guiando la marcha del bajel político, cual faro indicando escollos, cual piloto dando voces á vista del peligro, como punto de apoyo y centro de resistencia á los manejos del error y de la mentira? (¡) Y lo que hasta ahora ha hecho, ¿no sabrá, no deberá hacerlo en parecidas circunstancias?"

Repito: ¿La masonería tiene ó nó fin político? ¿Qué dicen los masones que propagan por ahí que la masonería no se ocupa para nada en política, después de las citas que preceden? Nada contestarán esos haches: y esto es así, porque los masones hablan, dicen cuanto quieren: pero después cuando se les sale al encuentro, encierranse en un prudencial silencio, y no hay nadie que les oiga la... graciosa voz.

Solo deseo que los señores haches: tengan en cuenta que vengo haciendo mucha luz masónica, y que me agradezcan este servicio. ¿Lo harán así? En este momento recuerdo la siguiente fábula de D. Miguel A. Príncipe, no Vicente como se puso en mi anterior carta, aludiendo á otra del mismo señor.

El Mulo.

Dióle á un mulo cebada
el buen Zibulo,
y una coz como un templo,
largóle el mulo:
La gente innoble
por el bien que recibe
devuelve coces."

Y hasta la próxima.

A. J. Baldó.

¡PUNTOS DE ATENCION!

El católico Mr. Keyser ha sido elegido lord mayor de Londres.

Lo mismo que en la protestante Inglaterra, ocurre aquí en la católica España.

Aquí solo nos gobiernan hombres católicos.

Por ejemplo: Sagasta, Moret y Martos.

De quienes El Campeón, de León, en su número 622, del 25 de Julio próximo pasado, 1.ª plana, 3.ª columna, bajo la firma del Sr. Menendez Pallarés, dice que "pesa una excomunió colectiva como miembros de esa familia de antropófagos (alude á la masonería), que vive entre las sombras, donde "el Sr. Pallarés los cree "por lo menos C. de R.: esto es, caballeros rosa cruz.

Debiendo advertir que El Campeón es periódico democrático.

Y que eso de antropófagos y entre las sombras dicho así como así, es cuasi una verdad de á folio.

¿Para qué sirven los frailes? Para nada bueno, y si para mucho malo, se nos figura que ya estaría dispuesto á contestar el periódico que calumnia á cierta Hermana de la Caridad, ó algún otro de la mismita calid.

Esos señores, y nuestros lectores dispensen les demos tal tratamiento, acusan de ignorantes á los frailes.

Y no pocas veces les acusan de ignorantes con jota.

Sin duda, como en cierta ocasión el papel que oía crujir los versos de Echegaray, reservar la g para poner monja.

Si; los frailes son muy ignorantes, señor monjeador y compañía, más ó menos póstuma ó menos ó más interfecta.

Pero escuche Vd., ó más democráticamente, escucha, ciudadano:

«Por una carta escrita en 1675 resulta que el inventor del teléfono es el capuchino P. (esta P quiere decir padre) Querubin, físico, geómetra y distinguido mecánico.»

Y cuántos patrones se dan por este corte!

En cambio los haches: han inventado pasos perdidos, bolsillos de la viuda y demas ridiculeces masónico-bufas.

Casi nos cuesta trabajo el creer que estamos en tiempos liberales.

Y eso que no faltan razones para ello.

Vayan algunas.

Las Iglesias parroquiales de Tagarabuena,

Fuentes de Ebro y Ventosa de la Cuesta, han sido robadas.

Y como si esto no fuese bastante, que lo es en demasía, allá vá la complementación:

«Los ladrones no han sido habidos.»

Pues así y todo lo repetimos. Casi nos cuesta trabajo el creer que estamos en tiempos liberales.

Y, por qué? Allá vá el porqué.

Leemos:

«Se ha procesado á dos individuos que entraron cabalgando en la Iglesia de San Juan del Monte (Vigo).»

Vamos, lectores queridos, ¿no es para dudar, con estas cosas, si estamos ó nó en tiempos liberales? ¡Vaya si lo es!

Justicia y liberalismo son... luz y tinieblas.

Caridad cristiana.

—Las limosnas depositadas durante el mes de Junio último en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en el Santo Hospital de Palmas de Mayorca, ascienden á 791 pesetas y 16 céntimos.

—Una piadosa persona, ocultando su nombre, ha remitido al Sr. Cura Párroco de Santiago, de Bilbao, la cantidad de 5 000 pesetas para que se inviertan en las obras que se están practicando en la torre de dicha Iglesia.

—Un vecino de Murcia ha dado 6.000 duros para la construcción de un Asilo de ancianos.

—D. Justo Diez y D. Matias Rebagliato, han legado á la Casa-Caridad de Orihuela 3.000 y 1.000 pesetas respectivamente.

Ya que Las Dominicales, El Motin, Don Póstumo Interfecto de Monga y otros, dicen son esclavos de la verdad, ¿porqué no esparcen estas verdades, mientras se ocupan en soltar mil y mil cosas?

Véase cuan diferente es la caridad cristiana y la filantrópica mandilifero-triangular.

Mientras muchos pobres mueren de hambre, los fanáticos llevan á Roma dinero y más dinero, para que el Papa tenga riquezas; ¿para qué quiere el Papa tanto dinero?

Esto suelen decir esos que gracias á los aumentos de salarios y cuotas mensuales y demas jerga-negocio de las columnas solomónicas viven y gastan y apenas trabajan.

Pero, en fin, no nos metamos en vidas ajenas. Leemos:

«El día 28 de Junio (último) entregó Su Santidad MEDIO MILLÓN DE FRANCOs á la Congregación de Propaganda Fide.

«Es esta la tercera vez que, en poco más de un año, destina el Papa cantidad tan importante para la grande obra de las Misiones católicas.»

Misiones recomendadas y ensalzadas hasta por haches: Moriones (q. e. p. d.) por ejemplo.

Queda contestada la pregunta con que comienza este punto de atención.

¿Para qué sirve la confesión?

—Un eclesiástico de la Diócesis de Tolosa, antiguo capellán de cárceles, ha devuelto á su dueño diez y ocho mil docientos veinticinco francos restituidos bajo secreto de confesión.

—Una restitución de 1000 pesetas, recibidas bajo sigilo sacramental, ha hecho estos días el Reverendo Superior de los Padres de Gracia.

—A un sacerdote de Madrid, le han restituido por igual modo cincuenta duros que le habían robado hace algunos años.

—En Málaga un sacerdote ha recibido de un penitente la cantidad de 13.000 pesetas, para restituir las á unos pobres huérfanos, que se encontraban en la miseria desde el fallecimiento de sus padres, á quienes fué negada dicha suma por el que se la debía, en atención á que los pagarés fueron quemados en un incendio.

—El habilitado del clero de la diócesis de Lugo, ha restituido hace pocos días al Estado cuatro mil pesetas que le entregó para dicho objeto el cura párroco de San Martín de la Vega, por encargo de un penitente.

—D. Gabino Marqués y Camacho, sacerdote de Madrid, ha entregado á un vecino de la misma población ciento cincuenta pesetas procedentes de otra restitución.

—A D. Amelino Petit, presidente de la junta de fábricas de la ciudad de Béjar, le han sido devueltas doscientas pesetas de análoga procedencia.

Repetimos: ¿Para qué sirve la confesión? Esperamos contesten los espíritus fuertes.

El Cornetin Jadóbal.

SECCION LOCAL.

Nuestro Excmo. é lltmo. Sr. Obispo llegó sin novedad á la ciudad de Almedralejo, donde fué dignamente recibido por la autoridad y el pueblo. Después de asistir á las fiestas de la Patrona N. S. de la Piedad y administrar el santo sacramento de la confirmación á los fieles, pasará unos dias en Salvatierra, su pueblo natal, con el fin de tomar allí las aguas, que tanto bien le han hecho en otras ocasiones.

El Sr. D. Guillermo Marin, Fiscal de la Audiencia de esta capital, acaba de ser nombrado, según se asegura, presidente de la misma; y el Sr. D. Pedro A. Dávila, Magistrado de la territorial de Cáceres, ha sido trasladado á la de Sevilla.

Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento, en su clase el primero en Extremadura, propiedad del laborioso y honrado comerciante D. José Muñiz, en el que hemos encontrado un gran surtido en ferretería, lampistería, cristales, pinturas y camas inglesas.

Dichos géneros son de las principales fábricas de España y el extranjero y por consiguiente es inútil recomendar á nuestros lectores que en expresado establecimiento encontrarán una diferencia notabilísima en los precios de venta, entre otros que se dedican á ese comercio. No dejen de visitarlo y verán la abundancia de objetos de primera necesidad; el gusto con que ha preparado aquél, y sobre todo la amabilidad y baratura con que se sirve á todo el mundo. Calle de San Juan, números 24 y 26.

La proximidad de las ferias atrae á esta capital no pocos forasteros, en su mayor número portugueses.

Allá va el programa comprendido de las fiestas que se preparan.

Gran diana

por la banda de música de la localidad en la madrugada del día 15, primer día de feria.

Conciertos musicales

todas las noches en los paseos públicos. Iluminaciones á la veneciana, en el paseo de San Francisco las noches de los días 15 y 19.

Cucañas y otras diversiones públicas en la tarde del día 17.

Fuegos artificiales

en la noche del 18, dirigidos por D. Manuel Piniños (de Sevilla).

Gran retreta en la noche del 20

Premios á la aplicación de los alumnos de las escuelas municipales.

En la mañana del día 16 tendrá lugar pública y solemnemente en las Casas Consistoriales la adjudicación de estos premios á los tres alumnos pobres más aplicados de cada una de las seis escuelas de ambos sexos que costea el Ayuntamiento.

Bailes y funciones extraordinarias en las sociedades de recreo de esta capital.

Los corridas de toros

en los días 15 y 16, dispuestas por la empresa que ha tomado á su cargo la plaza.

Opera.

En el elegante y espacioso Teatro Lopez de Ayala, actúa á la compañía de ópera italiana.

VARIEDADES.

LAS ARMAS DE ESPAÑA.

Las armas de España tienen el origen siguiente y se distinguen por los blasones que se expresa á continuación.

Ataulfo, primer rey godo de España, en el año 416, traía por armas un escudo de cuatro cuarteles: en el primero de arriba, á mano derecha, habia una corona de oro sobre gules, en el segundo bajo, un leon rojo en campo de argen; en el tercero, alto izquierdo, tres fajas de sable sobre oro; y en el cuarto último, otro leon gules en campo de oro. De estas mismas armas usaron algunos de sus sucesores, aunque otros, especialmente Wamba, las mudaron.

D. Pelayo en 722, ó más bien en 733 cuando coquistó á Leon, tomó por armas un leon rapante purpúreo en campo de plata. Por los años de 1087 empezó D. Alfonso IX en Castilla á tomar por armas un castillo de oro en campo de gules segun Garibay en la Historia de España, libro 2.º, cap. 33.

Pero Rui Mendez de Silva, en su poblacion de España, 226, dice: que habiendo heredado don Fernando I, año de 1035, el condado de Castilla á su madre doña Nuña, condesa de Castilla y mujer pel Rey D. Sancho de Navarra, se empezó á llamar rey de Castilla, y teniendo el de Leon por su mujer á doña Sancha, hermana del rey D. Bermulo II de Leon, á quien heredó, estando, pues, unidos ambos reinos, pusieron estos reyes en el escudo de armas, á la mano derecha el castillo de oro en campo rojo, insignia de Castilla, y á la izquierda el leon rapante rojo en campo de plata, insignias de Leon, atendiendo en esta preferencia que dieron á Castilla á la varonia del rey.

En tiempo de Fernando V se añadieron al escudo real en el cuartel alto de la mano izquierda, sobre oro las cuatro barras coloradas de Cataluña y Aragon, y por Sicilia las mismas en franjas, con dos águilas, sable en campo de argen, coronadas de oro, y por Nápoles una cruz de oro sobre plata, que divide en cuatro partes el escudo, teniendo otro en cada ángulo designado por las de Jerusalem, por Navarra una cadena de oro y en medio una esmeralda en campo de gules, y por Granada una granada abierta y con granos colorados, en campo de plata.

En tiempo de Felipe I se añadió por la casa de Austria: en la mano derecha una faja de plata sobre gules, por la de Borgoña, abajo tres bandas de azul y tres de oro, orladas de rojo á la mano izquierda, flores de las doradas en campo azul con orla de estakes colorados y plata, por el condado de Artois: por el ducado de Brabante, abajo un leon de oro sobre negro: por Flandes, otro leon doble en campo de oro, puesto en la mitad derecha de un escudete que está en medio; y en la izquierda un águila roca coronada de oro sobre la plata, por el condado del Tirol.

En tiempo de Carlos I se agregaron á las armas las dos columnas de Hécales, con *Plus ultra*. En tiempo de Felipe II se unió á Castilla el reino de Portugal, año 1580, y así se pusieron en medio del escudo las cinco quinas azules sobre plata, orladas de siete castillos dorados en campo rojo, insignia del reino de Algarbe. En el timbre del escudo hay una corona imperial, cerrada, con el toison por orla.

LIBRE-PENSAMIENTO.

FRAGMENTO.

.....
 Vemos, que es tarde y la paciencia avisa.
 —¿A dónde?—¿Qué más dá!—¿Cómo?—Al acaso.
 —¿Alegres?—Más aún, muertos de risa.
 Pasó la oscuridad y huyó el atraso:
 Sabios hasta los niños de la escuela,
 La mar de libertad nos sale al paso.
 ¿Tengo alma? Muy bien, no me desvela;
 Más que hay eternidad, premios, castigos...
 Eso que se lo cuenten á mi abuela.
 ¡Dios!... sí; pudiera ser, no contradigo:
 Si es un Dios razonable, que le haya,
 Que al fin nada tendrá que ver conmigo,
 Pues hoy la humanidad su fuerza ensaya,
 Y en eso de meterse en nuestras cosas,
 La ciencia y la razón lo han puesto á raya.

 Ya entre razón y fé no hay acomodo:
 Abra lo porvenir su seno oscuro:
 Que es nuestra voluntad saberlo todo.
 Vicio.... Virtud.... ¿Y qué? ¡Vaya un apuro!
 ¿Quién puede aquí pesar lo verdadero,
 Si no hay más peso ya que el peso duro?
 ¡Deber! ¡Deber! Palabra de usurero:
 Los deberes no son nuestro camino.
 Hay algún otro que el deber dinero?
 Religión..... humildad.... ¡Qué desatino!
 Pierde el tiempo quien quiera, hablando en plata,
 Comulgarme con ruedas de molino.

 Ya sé que me dirán que soy de barro,
 Débil, frágil, mortal, gusano inundo;
 Nada de eso me importa ni un cigarro:
 Pues sé también que en mi saber profundo,
 Soy, sin freno ni trabas, libre, en pelo,
 El mayor animal que hay en el mundo.,,
 Selgas.

LA ENSEÑANZA LIBRE.

Enseñanza libre, quiere decir, que todo puede enseñarse.
 Hé aquí el profesorado:
 Los enfermos enseñan la lengua.
 Los pobres enseñan los codos.
 Los perros enseñan los dientes.
 Cualquiera enseña los puños.
 ¡Quién no enseña la oreja!
 Selgas.

MELODÍAS DEL ALMA.

Me gusta ver de la playa,
 De la playa de la mar,
 Las bravas olas que vienen,
 Que vienen y que se van.....

Que vienen y que se van
 Como las horas del tiempo,
 En este mar de la vida;
 Que vienen... y se van luego!

Hombres, mujeres y niños
 En el puerto vi llorando;
 Alcé los ojos y vi
 Allá muy lejos un barco....
 Allá muy lejos un barco,
 Y al verlo entre mí decía:
 ¡Cuánta promesa frustrada!
 ¡Cuánta esperanza perdida!

Tocar á doble escuché
 En la iglesia más cercana;
 Al difunto quise ver,
 Iba la caja tapada....
 Iba la caja tapada,
 y en tanto anunciaba el doble
 Que dentro se hallaba el cuerpo,
 Y el alma.... ¡Dios sabe donde!

A la puerta de la iglesia
 Limosna un pobre pedía,
 Y un rico se la negó,
 Y en el templo entró enseguida....
 Y en el templo entró enseguida,
 Que estaba la puerta abierta,
 Quiera Dios encuentre así
 La del cielo cuando muera.

Ricardo Rochel, S. J.

(De la Hormiga de Oro.)
 Set. 26.

NOTICIAS GENERALES.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ha sido recientemente bautizada una mujer de 43 años de edad, despues de haber recibido la necesaria instrucción, por medio de las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, ayudadas eficazmente por los Padres de la Compañía de Jesús.

La hermosa rosa de oro que Su Santidad ha donado á la princesa regente del Brasil, se compone de un rico vaso de metal de elegante forma y de mérito artístico notable, del que se alza una rama de rosa! con ocho rosas, doce capullos y 110 hojas de oro, midiendo en todo una altura de 83 centímetros.

SECCION RELIGIOSA.

- 16.—Jueves.—Santos Roque y Arsacio confesor. Santas Serena, esposa del emperador Diocleciano, y Eufemia, vg. mr.
- 17.—Viern.—Dedicacion de la Catedral de Granada, Santos Liberato; Estraton, Filipino, Mateo y Paulo, mrs., Santa Juliana, mr.
- 18.—Sab.—Santos Fermin obispo y conf., Agapito, Hermas, Serapion, Polieno, Floro, Lauro y Leon, mrs.—Santas Juliana, Elena, emperatriz, Clara y Agustina.
- 19.—Dom. XIII despues de Pentecostés.—Santos Joaquin, padre de Nuestra Señora, Julio, Andrés y compañeros mrs.—Santa Tecla, mr.
- 20.—Lun.—Santos Bernardo abad., dr. y fund. Samuel, profeta, Leovigildo y Cristobal, monjes y mrs. de Córdoba.—Santa Fulceda, vg.
- 21.—Mar.—Santos Privato, Euprepio y cuadrato, obs.—Santas Juana Francisca Frecinot Ciriaca, vda. y mr.
- 22.—Mierc.—Santos Hipólito y Atanasio obispos, Santa Antusa, or.

Luna llena.

El día 18 del corriente, empieza la novena de Nuestra Señora de la Soledad en la Iglesia de su nombre. Estos solemnes cultos los dedica la hermandad todos los años en honor de su excelsa Patrona.

Durante los dias de la novena y á las nueve de la mañana, habrá misa cantada, y á la oración empezará aquella con rosario y plática á cargo de los señores siguientes:

- Día 1.º D. Francisco Cazorla.
- 2.º Antonio Gonzalez.
- 3.º Ildefonso Serrano.
- 4.º Federico Liñan.
- 5.º Vicente Rino.
- 6.º Federico Liñan.
- 7.º Nicomedes Claros.
- 8.º Francisco Cazorla.
- 9.º Florencio Sordo Roso.

La función será el 26 á las diez y media de su mañana, predicando el R. P. Paul D. Epifanio Alpizcueta.

Hemos recibido el núm. 10 de *El Primor Femenil* y adjunto un lienzo de regalo para la elegante labor llamada encaje inglés.

En la lámina va inserto un riquísimo bordado para pañuelo de señora ó niño; combinándose en el adorno las armas de la Casa de Austria y España.

El bordado de dicho pañuelo, vistos los precios de otros semejantes que existen de la actual Exposición Universal, no costaría menos de siete á ochocientas pesetas.

Publica también un elegante almohadón de dibujo chino, cuya ejecución va explicada en el texto, así como la de las otras figuras que contiene la lámina.

El sumario del texto es como sigue: Exposición Universal, III.—Especificación de lámina y anexos.—Bordado en oro, II.—Bordado Artístico, II (Continuación).—Bordado Lawusilk, II (Continuación).—Bordado Maravilloso, III.

Así por el texto, como por la lámina, es notable, por lo que recomendamos una vez más dicha publicación á las señoras maestras y aficionadas al bordado.

Aquellas de nuestras lectoras á quienes interese, pueden adquirir el citado número gratis, dirigiéndose en esta forma.—Administración de *El Primor Femenil*.—Barcelona.

ANUNCIOS.

Peluquería de Blanco.

CALLE de la Soledad número 32.  CALLE de la Soledad número 32. BADAJOZ.

El dueño de esta acreditada peluquería, montada como la primera de su clase en Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio con toda la prontitud y limpieza que el oficio requiere.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes á peluquería.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 32.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, Agrimensor y perito-tasador de tierras, AGENTE DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN LAS ROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES. Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporciona.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de éstas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital. Reserva, actividad y economía.



Relojería de Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un grande y variado surtido de relojes de todas clases, á precios sumamente económicos y con garantía.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios convencionales.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

Útima novedad.

Relojes remontoir y de péndola con esfera y brújula luminosas, muy recomendables para militares, cazadores, marineros y util para todas las personas.

En ellos pueden consultarse el tiempo y la dirección de la aguja, sin luz, durante la noche y en la más densa oscuridad.

FUERZA LUMINGOSA GARANTIDA.

- 1.º Reloj remontoir con brújula, recomendado por el ministro de la Guerra francés, tapa níquel, cilindro con seis rubíes 18^{mm}, 25 pesetas.
 - 2.º Idem con tapa de plata, 40 idem.
 - 3.º Idem idem idem, áncora con 15 rubíes, 50 id.
 - 4.º Reloj remontoir con horario luminoso, tapa de níquel grabado, cilindro, 15 idem.
 - 5.º Idem con tapa, de plata, 25 idem.
 - 6.º Reloj remontoir con esfera luminosa, tapa de plata fina grabada, con retardación de áncora, 15 rubíes, espiral Bregnet, 45 idem.
 - 7.º Idem con tapa de oro, 130 idem.
 - 8.º Reloj remontoir para señora, con tapa de oro, 18^{mm}, 80 idem.
 - 9.º Relojes de péndola y esfera luminosa, con marcos esculpidos, conteniendo barómetro y termómetro, 35 idem.
 10. Relojes de péndola, con esfera luminosa, para marina (marcha en todas posiciones), 20 idem.
- Todos los relojes son garantizados por tres años. En los pedidos de más de 12 relojes, se hace el 10 por 100 de descuento; pago al contado. Dirigirse á **Joannot-Baltisberger**, fabricante de relojes en BERNA (Suiza).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS E INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke boreal".—Cuñillos de monte, hoja inglesa.—Revólvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido, belgas é inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas, y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; ídem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Río, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.

RELOJERIA SUIZA

DE PLAZA

Victor Redondo.  de S. Juan, núm. 9.

A 32 pesetas y media relojes Remontoir con tapas de plata, dos cristales, áncora línea recta, tamaño grande, para caballero.

Gran surtido en relojes de oro con incrustaciones de diamantes y diversos caprichos para señora y caballeros. Relojes de plata, acero negros, metal, marfil y níquel, en clases y dibujos preciosos. Relojes de pared, sobremesa, y despertadores de varias formas. Relojes de torre garantizados. Cadenas de gran gusto en plata, doble y níquel.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

No comprar sin ver antes los precios de esta acreditada casa.

9, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

Nota. Sigue la renombrada garantía en las composturas que se la confían.

GRAN CERERÍA

DE

Demetrio Lancho.

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuan-

to se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. M arqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer. Sr. D. N. Joaquin Carreras.
Vice Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Comisión Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Vocales, Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SOBTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adinutos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor de las ugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispensias, gastralgias, acedías, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc., etc., ceden, como por encanto, á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 50 céntimos.

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL

SUCESOR DE G. PRIETO.

HERNAN-CORTÉS, 23,

BADAJOZ.

Imp. y encuadernación de Uceda Hermanos.